

EEUU emite licencias para permitir transacciones de minerales críticos en Venezuela

El gobierno de Estados Unidos (EEUU) emitió este 27 de marzo nuevas licencias generales que autorizan operaciones comerciales vinculadas a minerales críticos en territorio venezolano. La medida busca integrar a Venezuela en la cadena de suministro de materiales esenciales para la seguridad tecnológica y económica de Washington, ampliando el espectro de la flexibilización de sanciones que inició a principios de año.

Las autorizaciones de EEUU permiten actividades específicas en un sector que Washington considera estratégico. Esta decisión complementa las licencias otorgadas previamente para las áreas de hidrocarburos y oro. La medida evidencia una política de apertura hacia la inversión extranjera en industrias extractivas clave para la reconstrucción del aparato productivo nacional.

«Bajo el liderazgo de Donald Trump, durante los últimos dos meses el Departamento del Tesoro ha estado trabajando a toda velocidad para reactivar la economía venezolana y reorientar la inversión en beneficio tanto de estadounidenses como de venezolanos. Como continuación de este trabajo, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro emitió hoy licencias generales que autorizan ciertas actividades relacionadas con minerales de origen venezolano», escribió el Departamento de Tesoro en sus redes sociales.

Con este nuevo paso, la administración de Donald Trump profundiza el cambio de política hacia Venezuela. El esquema actual permite a empresas internacionales operar no solo en el sector de petróleo y gas, sino ahora en la minería de alta tecnología. El Ejecutivo venezolano, bajo la gestión de Delcy Rodríguez, ha señalado que estas licencias son fundamentales para dar seguridad jurídica a los inversionistas que asisten a foros internacionales como el reciente CERAWEEK .

El restablecimiento de estos vínculos comerciales ocurre en paralelo a la reactivación de los canales consulares y diplomáticos, lo que facilita la logística operativa para las compañías que desean reingresar al mercado venezolano bajo el amparo de la normativa estadounidense.

Con información de TalCual